Apariencia neoliberal y guerra económica[1]

Ronald Balza Guanipa

Introducción

El 1 de febrero de 2007 la Asamblea Nacional, presidida por Cilia Flores, aprobó un *Acuerdo de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela con motivo del XV Aniversario de la Rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992, Día de la Dignidad*. En su primer considerando definió el golpe de estado contra el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez como "la epopeya cívico-militar que en 1992 protagonizara el pueblo venezolano y un grupo de militares con ideales patrióticos, que interpretando el espíritu de la gran mayoría de los miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales se pronunciaron en contra de la injusticia, del latrocinio, de la corrupción, de la inoperancia y de la exclusión social sostenida por los ignominiosos gobiernos neoliberales del pasado, cuyos actos inmorales y decadentes generaron la indignación ciudadana manifestada en la explosión social acontecida el 27 de febrero de 1989" [MINCI (2007)]. Según reseñó el Correo del Orinoco el 27 de febrero de 2010, el Presidente Hugo Chávez aseguró que "El Caracazo fue la chispa que encendió el motor de la Revolución Bolivariana", no "un día de saqueo", sino "un día de Rebelión Popular", y que la "burguesía" no debía olvidar que una de sus causas fue "el incremento de la pobreza (…) producto del neoliberalismo que anda aspirando volver a Venezuela". Nicolás Maduro, pocas semanas antes de anunciar la muerte de Chávez, leyó un mensaje que habría enviado para ser leído el 4 de febrero de 2013. En él afirmaría que "El Caracazo señaló un fin y un comienzo… fin de un sistema ahogado en la vergüenza, comienzo de una época de cambio que exigía renacer en dignidad popular". La nota de la Agencia Venezolana de Noticias precisa que el Presidente se refería "al estallido social del 27 de febrero de 1989, en el que fueron asesinadas centenares de personas en protesta contra las medidas neoliberales del Fondo Monetario Internacional (FMI), impuestas por el entonces Jefe de Estado, Carlos Andrés Pérez".

Con frecuencia, neoliberalismo y Caracazo se escriben en una misma frase. No suele haber una definición explícita de neoliberalismo, más allá de la enumeración de las medidas económicas que el FMI habría impuesto a Venezuela a través de Pérez, o de comentarios imprecisos sobre el "culto" al mercado, supuestamente profesado por el equipo de tecnócratas políticamente inexpertos que acompañaron al Presidente [Crazut (2006)]. En consecuencia, se califican como neoliberales (sean tomadas como componentes de un "paquete" o por separado) medidas como la implantación del IVA, el incremento del precio de la gasolina y de las tarifas eléctricas, la liberación de precios, tipo de cambio y tasas de interés, la reducción de aranceles

[1] Publicado en Alarcón, B. [Coord.] (2014) *El Desafío Venezolano: continuidad revolucionaria o transición democrática*, Caracas, CEP-UCAB, 321 p., entre las páginas 181 y 212.

y la privatización de empresas públicas, entre otras. Si estas medidas definiesen a un gobierno neoliberal, para no serlo un gobierno debería, por oposición, eliminar el IVA, fijar por tiempo indefinido del precio de la gasolina y de las tarifas eléctricas, controlar precios, tipo de cambio y tasas de interés, imponer aranceles y estatizar empresas privadas. Si sólo fuesen admisibles dos opciones, todo gobierno incurriría en faltas neoliberales a menos que aplicara simultáneamente estas medidas.

No existen, por supuesto, sólo dos opciones. Purroy (1989:129-130), a dos meses del Caracazo, resumió algunas críticas contemporáneas al programa de Pérez, resaltando entre ellas su énfasis en impulsar el crecimiento "hacia afuera" (privilegiando la promoción de exportaciones sobre el fortalecimiento de la economía interna), la elección de una terapia de *shock* en lugar de un programa gradual, el orden de aplicación de sus componentes, la contradicción entre algunos objetivos económicos, la subestimación de sus impactos políticos y sociales, la visión cortoplacista del FMI y la aparente obsesión del equipo económico por "preservar un purismo a ultranza de los principios liberales". Además de objetar el diseño del programa, criticó su presentación política: "es sencillamente incomprensible para el pueblo que apenas hace dos meses se le estuviera diciendo que éste era un país en maravillosa situación y ahora se le esté exigiendo este sacrificio". Y esta crítica era de tanta importancia como la dirigida al "cerebro académico del programa de CAP", puesto que, efectivamente, ya en 1988 el sistema de controles de precios y cambios no contenía la inflación, el desabastecimiento de bienes de primera necesidad era crítico, las reservas internacionales estaban agotadas, el crecimiento estaba amarrado a las importaciones y las restricciones fiscales del gobierno le impedían satisfacer suficientemente las demandas sociales [Naim (1993)]. Mantener sin cambios el arreglo institucional vigente hasta entonces era imposible, y era imposible modificarlo sin hacer efectivas de algún modo las pérdidas postergadas. Cómo minimizar las pérdidas y conducir una recuperación sustentable era una muy difícil tarea, económica y política a la vez. Que Pérez ganara las elecciones sin advertir a sus electores la gravedad de la situación, para luego sorprenderlos a las pocas semanas tuvo consecuencias desastrosas. Como apunta López Maya (1999:233), el Caracazo y las protestas que le siguieron "deben mirarse no como consecuencia del ajuste macroeconómico y de su aplicación, sino como una resistencia intensa y sostenida de amplios sectores populares a que este se aplique… [L]os grupos más letrados como estudiantes, cámaras de comercio, asambleas legislativas, o la confederación sindical organizan protestas contra el 'paquete' pero lo que predomina… es la demanda concreta al Estado de que responda a los compromisos que desde la instauración del régimen democrático había acordado con la población: que regule los precios, que garantice las condiciones para el derecho a la educación, a la salud, a la justicia, a la gasolina barata (el petróleo es 'nuestro' según el programa político de la democracia venezolana), a un sueldo digno".

Después del gobierno de Pérez, pasó a ser sospechosamente "neoliberal" afirmar que una economía con baja inflación requiere

disciplina fiscal y no controles de precios. Que la coexistencia de proveedores públicos y privados de salud y educación es menos costosa en términos fiscales que la provisión exclusivamente pública, y que permite mayor calidad en la prestación de los servicios. Que los empleados en empresas públicas quebradas no pueden lograr mejoras salariales ni mantener sus empleos. Que la fijación del precio de la gasolina favorece a los conductores de vehículos privados más que a los usuarios de transporte público, generando mayor congestionamiento, menor calidad ambiental y pérdida de ingresos para financiar la educación y la salud públicas. Que para exportar bienes distintos al petróleo es preciso un tipo de cambio que no se aprecie sostenidamente en términos reales. Esta sospecha con seguridad contribuyó a potenciar el "discurso dicotómico" de Hugo Chávez durante la campaña electoral de 1998, cuando López Maya (2011:9) ubica el surgimiento nítido de la polarización política en Venezuela. Catorce años después, muerto Chávez tras la más prolongada bonanza petrolera de nuestra historia, el sistema de controles de precios y cambios no contiene la inflación, el desabastecimiento de bienes de primera necesidad es crítico, las reservas internacionales están agotándose, el crecimiento sigue amarrado a las importaciones y las restricciones fiscales del gobierno le impiden satisfacer suficientemente las demandas sociales.

Luego de devaluar y ajustar hacia arriba precios controlados de alimentos su sucesor en la Presidencia, Nicolás Maduro, creó el 13 de septiembre de 2013 un Órgano Superior para la Defensa Popular de la Economía con el fin de "derrotar la guerra económica que le han declarado al país", "derrotar el sabotaje golpista de la economía del país". Según Hernán Lugo-Galicia publicó en *El Nacional* el 24 de septiembre de 2013, el Partido Comunista de Venezuela, aliado del Gobierno, le exige "tomar medidas: suspender la entrega de divisas al sector importador 'parásito'; crear una empresa de importación, a la cual deben acudir los venezolanos para comprar los bienes que requieran; hacer una reforma fiscal, especialmente para aumentar el ISLR, y al sector bancario; eliminar el IVA; nacionalización de la banca; crear un impuesto a las altas transacciones; constituir una empresa estatal de producción agrícola, y aprobar la ley de control obrero". Grupos de la oposición, por su parte, se limitan a rechazar por su *apariencia neoliberal* el inevitable ajuste de los controles de cambios y de precios que el gobierno hace y tendrá que seguir haciendo, tras haber alimentado gravísimos desajustes durante más de una década. Quienes han sido tachados previamente de neoliberales prefieren no proponer al electorado soluciones específicas para realizar ajustes graduales y con el menor daño posible, que superen los pasos aparentemente erráticos del gobierno de Maduro.

En estas páginas, la apariencia neoliberal es el problema fundamental. No se define ni se discute el neoliberalismo, concepto que puede encontrarse en Dos Santos (2004/2011), Parenteau y Parenteau (2008) y Herrera (2012). Sí se advierte que no es posible definir al neoliberalismo exclusivamente por medio de políticas económicas, puesto que una devaluación, por ejemplo, es un instrumento de política económica que en sí mismo no define una concepción política. También se advierte que cualquier posición política (sea

socialista o presuntamente neoliberal) que descuide la disciplina fiscal puede hacer inevitable una devaluación, aunque logre postergarla para beneficio del gobierno. La primera sección de este capítulo ofrece un resumen de la historia económica durante el gobierno de Hugo Chávez que ilustra este punto. La segunda compara los programas de gobierno presentados por los candidatos a la Presidencia tras su muerte. La tercera comenta algunas posiciones de gobierno y opositores con respecto a la economía venezolana durante los primeros tres trimestres de 2013.

I. Antes de la "guerra económica"

Afirmar que políticas fiscales deficitarias hacen vulnerable el crecimiento económico y producen inflación e inestabilidad cambiaria no es nuevo en Venezuela. Tampoco que es imposible frenar permanentemente la inflación recurriendo a controles de precios o anclando el tipo de cambio, en ausencia de políticas fiscales ordenadas. Ni es una novedad advertir que anclar el tipo de cambio mientras se sufre un proceso inflacionario conduce a una apreciación real del tipo de cambio, que abarata las importaciones y desanima la producción de bienes transables. En distintas épocas y contextos se ha resaltado el peligro de depender de la volátil y agotable renta petrolera para financiar el gasto público y el gasto de importaciones [ver, por ejemplo, Uslar (1948/2006, 1955/1990), Ortiz (2007), Crazut (1980), Palma (1985), Zambrano y Muñoz (1988), Zambrano *et al* (1996), Baptista y Mommer (1992), García *et al* (1996), García *et al* (1997), Riutort y Zambrano (1997), Balza (1999, 2002) y Guerra (2004, 2006)]. Sin embargo, el Presidente Chávez y sus colaboradores desestimaron los riesgos, con graves consecuencias.

1. Crecimiento y pobreza

Hasta 2008 el Presidente Chávez contaba entre sus logros el incremento sostenido del PIB real, registrado desde el fin del paro petrolero de 2002-2003. Aunque afirmó que la economía estaba "blindada" ante la crisis financiera mundial de ese año, tuvo que anunciar recortes de gasto, aumentos del IVA y nuevos endeudamientos a principios de 2009. La rápida recuperación del precio del petróleo no impidió que la recesión durara más en Venezuela que en otros países [Vera (2011)]. A una brusca reducción de las importaciones en 2009 se añadió la propia crisis eléctrica del país, debida a la sequía y a las deficiencias de planificación reconocidas por el propio Presidente. El PIB comenzó a ascender lentamente en 2011. En 2012 gobierno y BCV celebraron el cumplimiento de sus metas macroeconómicas: el crecimiento anual del PIB real fue de 5,5%, sin modificarse la tasa cambiaria y dentro del rango previsto de inflación. Para 2013 el presupuesto se ponía como metas un crecimiento del PIB real de 6%, con menor inflación y sin devaluar. Sin embargo, en febrero el tipo de cambio oficial pasó de Bs. 4,3/US$ a Bs. 6,3/US$, el I trimestre el PIB creció sólo 0,7% y la inflación se aceleró rápidamente en un contexto de preocupante escasez.

El Gráfico 1 permite ilustrar someramente tres aspectos importantes del comportamiento del PIB entre 2002 y 2013. En primer lugar, el PIB cayó con los ingresos petroleros en 2002-2003 y 2009-2010. Independientemente de que la caída

se debiera a causas políticas o a desajustes financieros internacionales, ambos episodios pusieron en evidencia la fragilidad de un crecimiento dependiente del petróleo. Peor aún, sugirieron la imposibilidad del crecimiento en ausencia de ingresos petroleros crecientes, dado el arreglo institucional vigente hasta 2007. En segundo lugar, al comenzar las expropiaciones de 2007 se invirtió la importancia relativa de las tasas de crecimiento del PIB público y del PIB privado. El PIB privado creció hasta ese año en ausencia de mecanismos "socialistas", cuyo marco jurídico legal y sublegal no comenzó a desarrollarse hasta 2008, sobre la base de la reforma constitucional rechazada en 2007. En tercer lugar, es evidente que el crecimiento impulsado por el gobierno a partir de 2011, construyendo viviendas financiadas por PDVSA, fue de muy corto aliento y con elevados costos inmediatos de inflación, devaluación y escasez.

Gráfico 1
Venezuela: Crecimiento anual del PIB real total, público y privado, I-2002 a I-2013
Tasas de variación de un trimestre al correspondiente del año siguiente

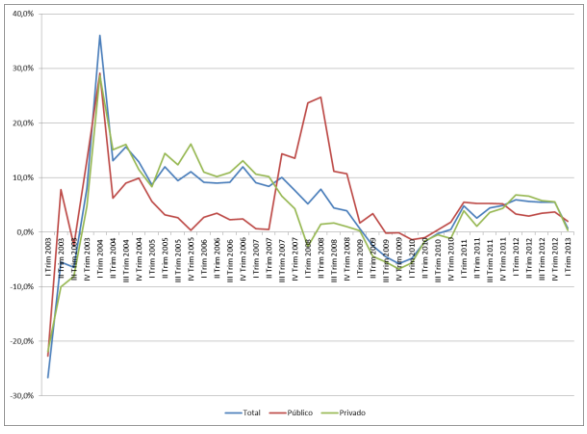

Fuente: BCV

A partir de 2009, cuando el crecimiento sostenido del PIB se interrumpió, el Presidente Chávez y el Ministro Giordani hicieron énfasis en otros indicadores para presentar los logros de su gobierno. El incremento del IDH, la reducción del desempleo, la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso fueron algunas de sus principales referencias [Balza (2010)]. Que estos resultados se debieran al uso de recursos petroleros crecientes fue presentado como un logro del gobierno, y no como una debilidad. Sin embargo, el peligro de depender del petróleo ya se había hecho evidente durante el paro petrolero de 2002-2003, cuando se interrumpió drásticamente la reducción de la pobreza registrada en el país desde 1997. El discurso oficial atribuyó el aumento de la pobreza únicamente a la crisis política y no a la dependencia del petróleo. Como se aprecia en el Gráfico 2, la reducción de la pobreza se reinició en 2004, y tendió a estabilizarse en 2007. La caída del precio del petróleo causada por la crisis mundial no provocó un incremento inmediato en la pobreza, ni impidió una reducción adicional en la desigualdad.

Que no aumentase sensiblemente la pobreza mientras caía el PIB en 2009-2010 puede tener múltiples explicaciones. Una de ellas puede ser el destino de parte del gasto público, distribuido a través de Misiones y otros medios, para contener el deterioro de las condiciones materiales de vida de sus beneficiarios. Esta posibilidad acentúa, paradójicamente, la vulnerabilidad del logro.

Gráfico 2
Venezuela: Porcentaje de personas pobres extremos y no extremos y desigualdad del ingreso
1997-2012 (sólo primeros semestres)

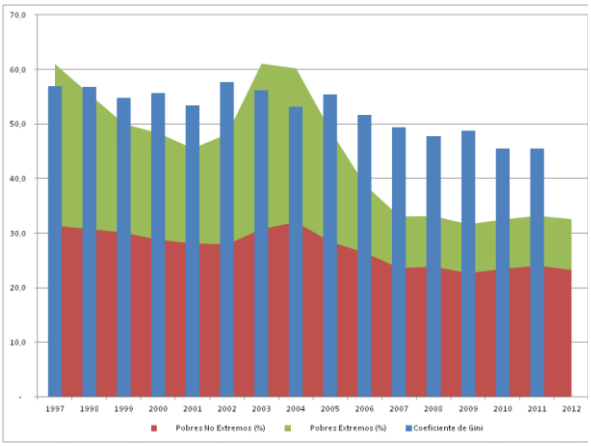

Fuente: INE

2. Misiones y programas sociales

Luego de la crisis política de 2002-2003, el gobierno de Chávez creó un conjunto de programas sociales denominados Misiones [Lacruz (2011)]. Estos programas eran paralelos a los de la administración pública preexistente, por lo que recibían recursos fuera del presupuesto nacional, tomados directamente de PDVSA y sin control previo o posterior de los demás Poderes Públicos. Tras una década, algunos parecen diseñados con el fin de suprimir progresivamente las alternativas no gubernamentales para resolver los problemas de la población. Los riesgos que esto implica pueden ilustrarse con la Misión Mercal, creada para distribuir alimentos a precios subsidiados en todo el país tras el paro petrolero, durante la cual el gobierno acusó a sus contrarios de pretender presionarlo privando de alimentos a la población. Puede notarse en el Gráfico 3 que en 2012 cerca del 52% de la población compraba al menos un producto en Mercal. Esta cifra se redujo desde el 72% alcanzado en 2005, principalmente por el menor consumo de los compradores de mayores ingresos ubicados en el estrato V.

Gráfico 3
Venezuela: Porcentaje de hogares que compraron en Mercal al menos un producto, por un estrato social.
II 2003-II 2012

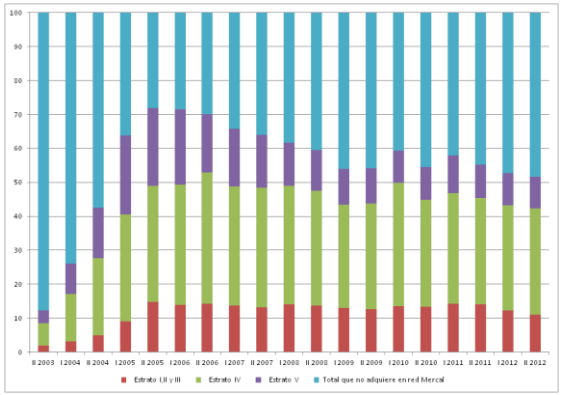

Fuente: INE

A pesar de la creación de PDVAL y de las incomodidades propias de un sistema de racionamiento, más de la mitad de los hogares recurrió a Mercal en 2012. Se deba al mayor abastecimiento de sus establecimientos o a sus menores precios relativos, la elevada concentración de las compras en una única red dependiente del gasto público es peligrosa. Obsérvese en el Gráfico 4 que más del 40% de los hogares compró en 2012 leche en polvo completa en Mercal, el 35% aceite, el 30% pasta alimenticia y carne de pollo y más del 20% harina de maíz.

Gráfico 4
Venezuela: Porcentaje de hogares que compraron en Mercal, por producto. II semestre 2012

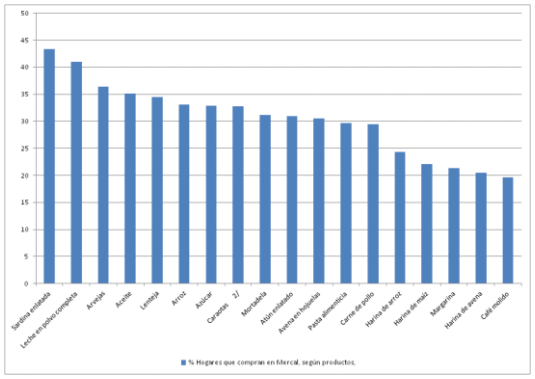

Fuente: INE

Gráfico 5
Venezuela: Importaciones de alimentos, 1998-2012
Dólares

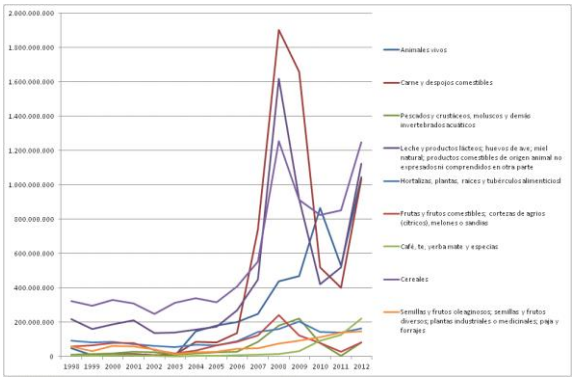

Fuente: INE

Según la IV Encuesta de Presupuestos Familiares del BCV de abril de 2011, estos productos formaron entonces parte de la dieta diaria de los venezolanos de todos los estratos, pero principalmente de los de menores ingresos. Ajustes de precios en estos alimentos tendrían un impacto directo sobre el poder de compra de sus beneficiarios. Por otra parte, insuficiencias en su abastecimiento comprometerían el consumo de alimentos en todo el país. Como puede observarse en el Gráfico 5, el consumo ha dependido de importaciones crecientes de alimentos como carnes, leche y cereales. Estas importaciones sufrieron una importante caída después de 2008, de la cual no se habían recuperado totalmente en 2012.

3. El gasto público

La dependencia del petróleo no fue el problema que el gobierno de Chávez quiso resolver en primer lugar. Sustituir la economía rentista por la productiva podía ser tema de discursos, pero no de obras de gobierno.

El Gráfico 6 presenta los ingresos petrolero y no petrolero del gobierno central presupuestario, expresados al tipo de cambio oficial de cada año. Estos ingresos pueden estar sobreestimados en 2010, cuando hubo un régimen de cambio dual: se grafican sólo los valores correspondientes al menor precio del dólar oficial durante dicho año. El Gráfico 6 incluye además los aportes a FONDEN hechos por el BCV y por PDVSA, destinados al gasto discrecional del Ejecutivo, adicional al presupuestado y aprobado por la Asamblea Nacional. Puede observarse que estos aportes colocaron a su disposición un 20% adicional de ingresos totales presupuestados en 2012. Sin embargo, el gobierno incrementó sus recursos recurriendo a endeudamiento interno y externo, siendo de gran importancia el incurrido al constituir el Fondo Chino por medio de PDVSA. El Gráfico 6 sugiere que el arreglo institucional impulsado por Chávez sólo hizo posibles los logros que se atribuyó recurriendo a un creciente gasto público, sostenido (directa o indirectamente) por

los también crecientes ingresos petroleros generados durante su período. Es decir, que sin un gasto creciente, el arreglo institucional no habría permitido registrar mayor PIB y menor pobreza durante los años de mejores resultados.

Gráfico 6
Venezuela: Ingresos petroleros y no petroleros del Gobierno Central Presupuestario y aportes al FONDEN.
Miles de dólares

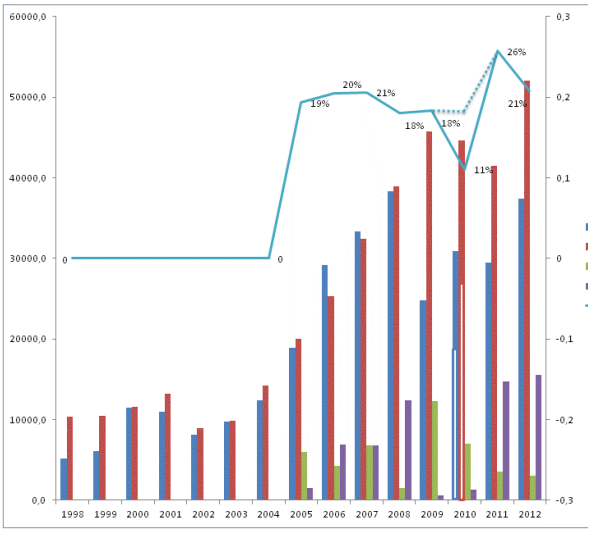

Fuente: MPF, BCV, PDVSA cálculos propios

4. PDVSA

La dependencia del petróleo se hizo política deliberada durante el gobierno de Hugo Chávez. Bajo el lema "Ahora PDVSA es de todos", el gasto directo de la empresa en aportes a Misiones y Programas Sociales comenzó a crecer después del paro petrolero de 2002-2003. Estos gastos, ordenados por el Presidente de la República sin consulta al Parlamento ni presentar detallada rendición de cuentas, superaron los pagos por impuesto sobre la renta de PDVSA en 2005, cuando fue creado el FONDEN. Como ilustra el Gráfico 7, hasta 2008 los aportes "sociales" de la empresa crecieron por debajo del pago de regalías y otros tributos que integraban el presupuesto nacional. En 2009 cayeron regalías y aportes "sociales" con la crisis mundial. Sin embargo, gracias a la ley de contribuciones por precios extraordinarios y exorbitantes, los aportes sociales dieron un salto súbito por encima de US$ 43 millardos en 2011, cifra que se repitió durante el año electoral de 2012.

Gráfico 7
Venezuela: Inversión de PDVSA en actividades de la industria y aportes fiscales y no fiscales al gasto público, 2001-2011. Millones de dólares

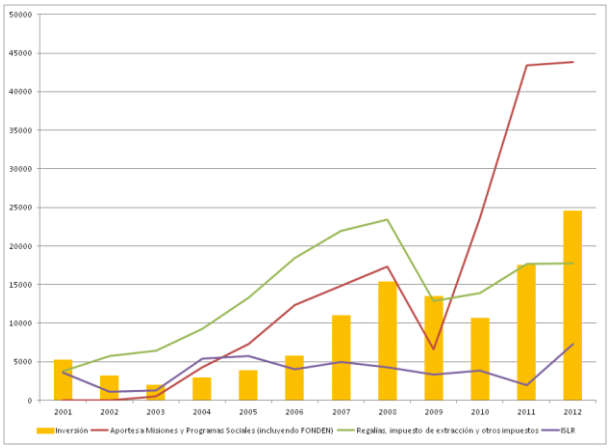

Fuente: PDVSA

El Gráfico 7 no sólo pone en evidencia el debilitamiento del control legislativo sobre los gastos del Ejecutivo. También compara los aportes de PDVSA para gastos (presupuestados o no) del Ejecutivo Nacional con el gasto de inversión hecho por la empresa para el desarrollo de actividades vinculadas con hidrocarburos. Como se observa en el Gráfico 8, aunque el gasto de inversión de PDVSA estuvo por debajo de su aporte directo al gasto del

Ejecutivo, el endeudamiento de la empresa superó sistemáticamente el gasto de inversión, mientras el cociente deuda/patrimonio se incrementaba aceleradamente.

Gráfico 8
Venezuela: Inversión de PDVSA en actividades de la industria, deuda y razón deuda patrimonio, 2001-2012
Millones de dólares

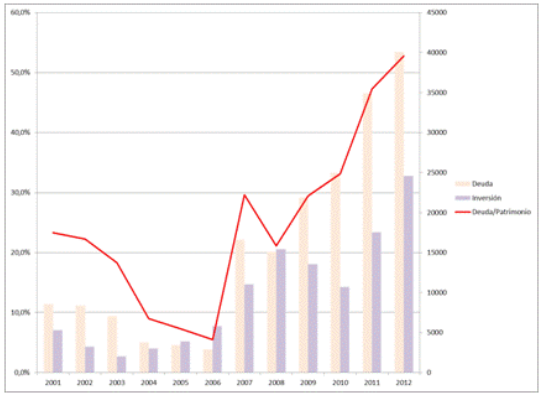

Fuente: PDVSA, cálculos propios

La prioridad de la empresa no ha sido la inversión en hidrocarburos, a pesar de haberse puesto la meta de duplicar su capacidad de producción de crudos desde 2005, así como ampliar sus capacidades en refinación y extracción de gas natural. El Plan, denominado Siembra Petrolera, ha sido sucesivamente recalculado desde entonces. La inversión inicialmente estimada en US$ 55 millardos entre 2005 y 2012, tendría que ser más de cinco veces mayor para lograr los mismos objetivos, comenzando en 2012 y terminando en 2019. Como puede notarse en el Gráfico 9, el cronograma de inversiones anunciado oficialmente en 2011 difiere sustancialmente del publicado en 2012. Tales inconsistencias, junto con las prioridades de PDVSA durante los años de creciente ingreso petrolero y sostenido endeudamiento, hacen difícil suponer que la empresa pueda aumentar su producción futura sin reducir sus aportes "sociales". Debe destacarse que esta reducción implicaría una disminución del gasto público no presupuestado.

Gráfico 9
Venezuela: Precio del barril de petróleo e inversión de PDVSA en actividades de la industria realizada hasta 2012, planificada en 2012 y planificada en 2013, 1992-2019
Dólares por barril y Millones de dólares

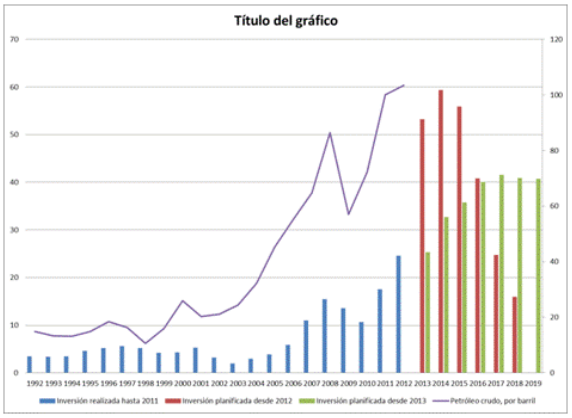

Fuente: PDVSA

5. Las reservas internacionales y tipo de cambio

Acumular reservas internacionales y mantener un Fondo de Estabilización Macroeconómica son dos recomendaciones frecuentes para economías sometidas a contextos volátiles [Rojas-Suárez (2013)]. Por ser un país petrolero estas propuestas encontraron espacio en las leyes venezolanas e incluso en la Constitución de 1999. Sin embargo, como puede observarse en el Gráfico 10, el Fondo de Estabilización fue vaciado en 2003, justo cuando el incremento del precio del petróleo y el control de cambios permitieron una rápida acumulación de reservas hasta 2008. Alimentar este Fondo y mantener un elevado nivel de reservas

era posible en medio de la bonanza, pero el gobierno prefirió destinar los recursos al gasto. En 2005 creó el FONDEN, que desde entonces recibe divisas directamente de PDVSA y del BCV, que a su vez las retira de las reservas a solicitud del Ejecutivo sin recibir a cambio el monto equivalente en bolívares. A pesar de la recuperación del precio del petróleo desde 2010 y del mantenimiento del control de cambios, las reservas no superaron los US$ 30 millardos desde entonces hasta 2012. Los aportes al FONDEN, destinados a gasto público, significaron más del 60% de las reservas acumuladas en 2011 y 2012.

Gráfico 10
Venezuela: Reservas internacionales, Fondo de Estabilización y aportes al FONDEN, 1998 a 2012
Miles de dólares

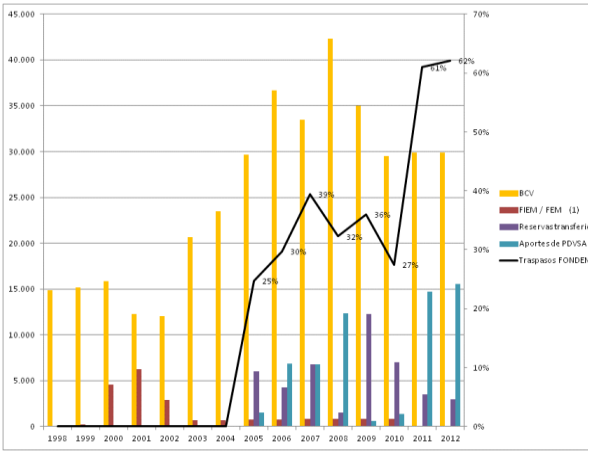

Fuente: MPF, BCV, PDVSA, cálculos propios

El examen de los balances del BCV, resumidos en el Gráfico 11, refleja importantes cambios en la composición de activos y pasivos del emisor (expresados en bolívares) después de la creación del FONDEN. La relación base monetaria/activos de reserva pasó de 0,36 en diciembre de 2005 a 1,64 en diciembre de 2010, saltando luego a 2,09 en diciembre de 2012. En 2005 los activos de reserva, que constituían el 88% de los activos en divisas y 73% de los totales, respaldaban por completo la base monetaria del emisor, así como una buena parte de sus pasivos no monetarios. En 2012 la base monetaria debía ser respaldada por otros activos. Los activos de reserva habían caído a 68% de los activos en divisas y a 28% de los totales. Esta recomposición en los balances pone en evidencia una creciente necesidad de activos en moneda nacional para respaldar la base monetaria que, sin embargo, incrementó su importancia relativa por encima del 50% de los pasivos del emisor y pudiera continuar haciéndolo. En junio de 2013 el emisor mantenía depósitos de organismos públicos por un monto cercano al 53% de la base monetaria, que podrían integrarse a la base de ser retirados por dichos organismos para financiar gasto interno. Debe notarse que una devaluación del tipo de cambio incrementa el valor en bolívares de los activos de reserva al mismo tiempo que incrementa el valor de los depósitos disponibles para el gobierno central, PDVSA, BANDES, FONDEN y otros organismos públicos. Por ello la caída de la relación base monetaria/activos de reserva que sigue a una devaluación puede ser más que compensada por un mayor gasto interno de los organismos públicos, que convierten sus depósitos en base monetaria.

La expansión de la base estimula la expansión de los demás agregados monetarios, como M1 y M2. Dado que entre 2010 y 2012 las reservas en dólares no aumentaron su valor, el rápido incremento de los agregados monetarios ha generado presiones sobre el tipo de cambio oficial, forzando al gobierno a devaluar el dólar CADIVI dos veces y a

ensayar sin éxito mecanismos complementarios como SITME y SICAD

Gráfico 11
Venezuela: Partidas del Balance General semestral del BCV, I-1996 a I-2013

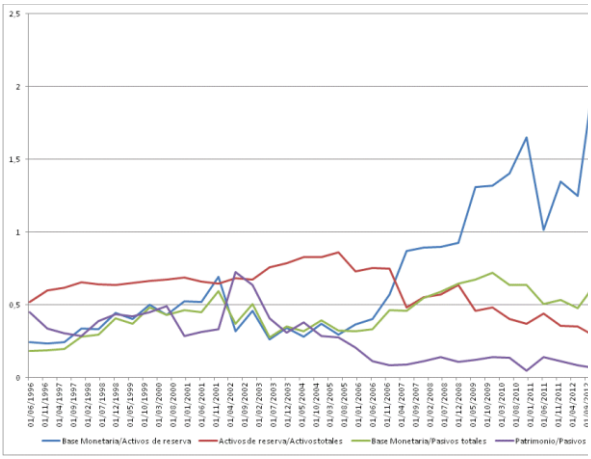

Fuente: BCV

La menor importancia relativa de los activos de reserva (expresados en bolívares) para respaldar pasivos en bolívares también ha hecho inevitable la acelerada depreciación del tipo de cambio paralelo, cuya cotización no puede divulgarse en el país sin violar la Ley de Ilícitos Cambiarios.

6. Inflación y escasez

Entre 2003 y 2007 las remuneraciones pagadas por el gobierno se incrementaron a una velocidad superior a la de los precios, ocurriendo un aumento sustancial en el poder de compra promedio de los empleados del sector. Como se observa en el Gráfico 12, lo mismo no sucedió con los empleados del sector privado. Entre 2008 y 2010 los registros se invierten: los empleados públicos sufrieron la caída más rápida en sus remuneraciones reales. La recuperación de 2011 y 2012 comenzó a revertirse nuevamente a principios de 2013.

Gráfico 12
Venezuela: Índice de remuneraciones reales general y de los sectores público y privado, I-1998 a I-2013

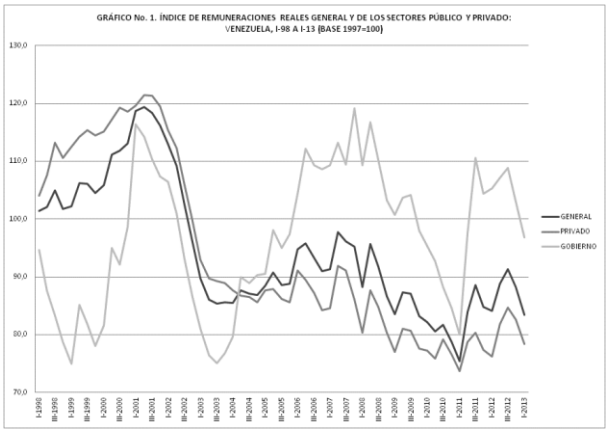

Fuente: BCV

La inflación fue reconocida como un problema no resuelto tanto por el Presidente Chávez como por su Ministro Giordani. Este último la calificó de estructural e inercial, pero no reconoció ningún vínculo entre gasto público, expansión de base monetaria (así como del resto de los agregados monetarios), depreciación cambiaria e inflación [Balza (2012)]. Los controles de precios y cambios impuestos desde 2003 para combatir la especulación, única causa reconocida oficialmente, no impidieron la persistencia de la inflación durante la década.

Durante el último año electoral del Presidente Chávez el BCV informó mes a mes sobre la reducción sostenida de la tasa intermensual de inflación. El Gráfico 13 muestra las tasas anualizadas de inflación promedio y de alimentos y el índice de escasez mensual, registrados antes y después de las elecciones de octubre de

2012. Vale notar que desde diciembre de 2008 hasta diciembre de 2011 la tasa de inflación promedio de un mes al correspondiente del año siguiente se mantuvo cerca del 30%. Aunque efectivamente se redujo por debajo de 20% en diciembre de 2012, el incremento registrado entre agosto de 2012 y agosto de 2013 fue de 43,3%. Las variaciones de la inflación promedio fueron menos pronunciadas que las de la inflación de alimentos durante el período. Ello sugiere rezagos relativos en los ajustes de precios controlados de alimentos, que luego requirieron significativos aumentos. Durante los últimos meses de campaña electoral la inflación promedio se redujo con la de alimentos, al mismo tiempo que el índice de escasez incrementaba su valor. La tasa anualizada de inflación en alimentos alcanzó 62,8% en agosto de 2013, al mismo tiempo que el índice de escasez se mantenía en 20%. El gobierno atribuyó este resultado a una "guerra económica" en su contra, sin mencionar el incremento superior a 60% registrado en M1 y M2 entre julio de 2012 y julio de 2013 y su previsible impacto sobre los precios controlados.

7. La dependencia del petróleo

Por cuanto se ha expuesto previamente, la disponibilidad de divisas es una pieza indispensable para mantener el crecimiento del PIB, lograr abastecimiento de alimentos y otros bienes, financiar el gasto público, invertir en PDVSA y sostener el tipo de cambio, entre otras cosas. Siendo indispensable, es muy riesgoso que las divisas generadas por medio del comercio internacional provengan de una sola actividad económica.

Gráfico 13
Venezuela: Índice de escasez y tasas de inflación anualizadas mensuales promedio y de alimentos y bebidas no alcohólicas, dic. 2008 –ago. 2013.

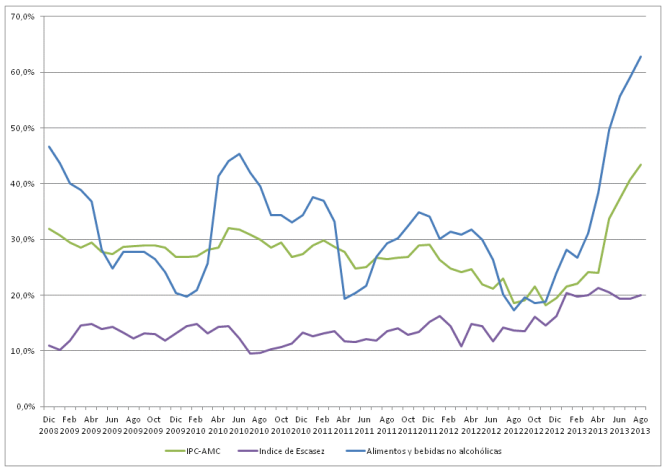

Fuente: BCV

Como puede notarse en el Gráfico 14, desde 2004 la proporción de divisas aportadas por las exportaciones de petróleo con respecto al total creció hasta alcanzar el 95% en 2013. Por esta razón, caídas en el ingreso petrolero generaron inmediatas reducciones en las importaciones, afectando a la vez el crecimiento, el abastecimiento y la inflación. Y, así como en momentos críticos los gobiernos de Pérez y Caldera acudieron al Fondo Monetario Internacional para solicitar préstamos, el Presidente Chávez convino endeudarse con China, luego de haber recurrido a la emisión de bonos del gobierno central y de PDVSA. En septiembre de 2013 Nicolás Maduro viajó a China a solicitar nuevos créditos, contando como únicos colaterales los recursos petroleros y minerales del país.

Gráfico 14
Venezuela: Exportaciones de bienes petroleras y no petroleras, I-2004 a I-2013
Miles de dólares

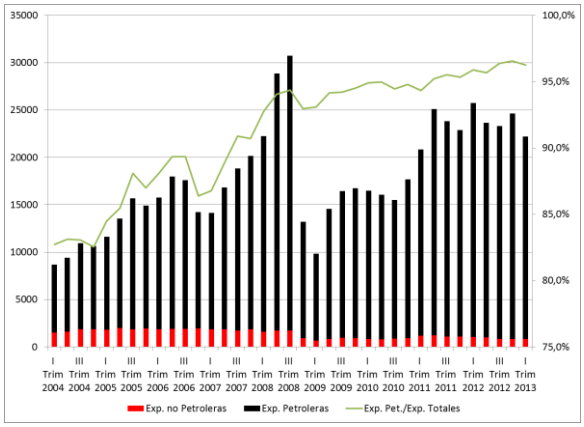

Fuente: BCV

Hay múltiples y bien conocidas razones para la prácticamente nula importancia relativa de las exportaciones no petroleras en Venezuela. La apreciación real del tipo de cambio, consecuencia de un incremento de precios continuo y de magnitud superior a las devaluaciones del tipo de cambio oficial, encarece las exportaciones y la producción de transables y abarata las importaciones. A este mecanismo, descrito en Venezuela durante décadas, se sumó la declarada hostilidad del gobierno de Chávez contra el sector privado.

La dependencia del petróleo en tiempos de estrechez fiscal e insuficiencia de divisas supone grandes costos sociales. Sin embargo, diseñar un programa viable en tiempos de bonanza petrolera para superar dicha dependencia no ha sido posible en Venezuela hasta ahora [Karl (1997)]. Entendiendo que las decisiones económicas tienen un carácter fundamentalmente político e insoslayablemente social, conviene examinar los Programas de Gobierno presentados antes de las elecciones del 14 de abril de 2013 sin limitar el alcance de la revisión a los puntos habitualmente considerados "económicos".

II. Comparación de los Programas de Gobierno para 2013-2019

Hasta octubre de 2012 la campaña por la Presidencia de la República incluyó la publicación de tres conjuntos de documentos programáticos: los lineamientos de la Mesa de la Unidad Democrática (presentados el 23 de enero de 2012, antes de las elecciones primarias de la oposición ganadas por Henrique Capriles Radonsky), el *Plan Patria del Candidato-Presidente Hugo Chávez* y los Planes sectoriales publicados sucesivamente por el Comando Venezuela, respaldados por el candidato opositor Henrique Capriles. También fue divulgado un documento apócrifo, atribuido a la oposición, que será comentado en la próxima sección. Luego de la muerte del reelecto Presidente, Nicolás Maduro presentó el mismo Plan Patria como candidato del gobierno a las elecciones del 14 de abril de 2013, y Capriles integró y revisó sus Planes sectoriales en un único documento, titulado *Programa de Gestión de Henrique Capriles Radonsky* 2013-2013, avalado por los partidos de la MUD el 11 de marzo de 2013. Sin ánimos de hacer una revisión exhaustiva, se comparan ideas claves en los proyectos de gobierno y oposición sobre diversos aspectos.

1. Valores

El Plan Patria vincula sus valores a los del cristianismo, el humanismo, el "Padre Libertador y los grandes pensadores latinoamericanos" y "los nuevos valores del vivir bien que apoyen una economía ecológica y socialmente sustentable". La interpretación de estos valores es contraria al pluralismo, puesto que explícitamente se postula que el modelo de

desarrollo propuesto "solo será posible desde el socialismo como única alternativa al modelo depredador capitalista que ya ha fracasado". La interpretación de los valores patrióticos, "nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos", según el Plan Patria, debe ser compatible con "los principios inherentes al Socialismo Bolivariano". La creación del hombre y la mujer nuevos es objetivo reiterado en diversos documentos oficiales, que incluso subordinan los fines de la educación a definición de "una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo". El Programa de Capriles asigna a las escuelas la función de garantizar, "para todos por igual, aprender a leer, escribir, dominar las matemáticas, tener identidad regional y nacional, pensar por sí mismo y adquirir los valores que nos enseñen a hacer siempre las cosas bien". Los valores familiares y ciudadanos deberían incluir los de convivencia, democracia y respeto a los otros, que permitan a los niños y jóvenes en sus escuelas, liceos y centros deportivos, entre otras cosas, formarse en "mediación y solución pacífica de conflictos, aceptación del otro, solidaridad y cooperación, manejo de las diferencias de género". Estos valores supondrían respeto al "pluralismo, el debate abierto de ideas y el acceso libre a la información".

2. *Estado y planificación*

El Plan Patria anuncia el propósito de "pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política". El nuevo Estado, denominado "Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia", tendría como finalidad "seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador". Este Estado tendría su "irrupción definitiva… mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas". El Programa de Capriles define el Estado de otro modo: como un "Estado descentralizado, transparente, plural, respetuoso de la constitución, las leyes, los derechos humanos, las atribuciones de los otros poderes, la paz y la legalidad internacional. Un Estado que utilice sus competencias para el progreso de los ciudadanos, con instituciones dedicadas a materializar y hacer realidad los derechos que están enunciados en la constitución y a garantizar la igualdad de todos por igual ante la Ley. Para esto necesitamos instituciones fuertes, democráticas, funcionales y engranadas entre sí, independientemente del gobierno de turno".

El Estado propuesto en el Plan Patria se propone construir el socialismo. Por tal razón promete fortalecer "la planificación centralizada y el sistema presupuestario para el desarrollo y direccionamiento de las cadenas estratégicas de la nación". A pesar de mencionar la participación de campesinos y trabajadores en la planificación de distintas actividades, las

leyes vigentes subordinan claramente toda planificación pública y popular al cumplimiento de Plan aprobado por el Ejecutivo Nacional. El Programa de Capriles fue presentado por la MUD como un "plan nacional a largo plazo", respaldado por "una alianza política para su realización". Aunque el Plan de Gobierno perseguiría "cinco objetivos claros…: Educación, Salud, Seguridad, Vivienda y Empleo", el documento contiene múltiples planes relacionados con vialidad, electricidad, negocios propios otras diversas iniciativas específicas. Tales planes deberían desarrollarse garantizando "el respeto a los poderes públicos y a sus competencias, así como la colaboración armónica entre ellos para la realización de los fines del Estado" y, como en caso del Plan Empleo para Todos, estimulando "la cooperación público-privada en áreas claves". En lugar de promover la planificación centralizada, este programa se proponía frenar "el creciente centralismo y concentración de poderes y soluciones en la figura del presidente, potenciando y fortaleciendo la descentralización, respetando las competencias de los estados y municipios, con una concepción de gestión de gobierno articulada con alcaldes y gobernadores en todo el territorio nacional". En consecuencia, los consejos comunales se considerarían "instancias de participación plural, en relación preferente con los Estados y Municipios", en lugar de organizaciones destinadas a construir el socialismo bajo mandato presidencial.

3. La propiedad y el trabajo

El Plan Patria anuncia explícitamente el propósito de "reservar a los más altos intereses nacionales, a través del Estado, la planificación y administración de las formas de propiedad en los sectores estratégicos, a fin de garantizar la incorporación de esos recursos al proceso productivo, para la satisfacción y acceso democrático a los bienes y servicios por la población". Considera "determinante el desarrollo de la propiedad social sobre los factores y medios de producción básicos y estratégicos que permita que todas las familias y los ciudadanos y ciudadanas venezolanos y venezolanas ejerzan el pleno goce de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, logrando el vivir bien". Ello permitiría la "activación socio-productiva de las familias, a partir de la propiedad social, la creación de redes socio-productivas comunitarias, unidades familiares, grupos de intercambio solidario y demás formas asociativas para el trabajo y la formación pertinente". La subordinación de las empresas de propiedad social a las disposiciones presidenciales, expresamente establecida en el marco legal vigente, es reafirmada en el Plan Patria: para "construir el nuevo tejido productivo del país en nuevas relaciones sociales de producción, garantizando la transformación de los insumos primarios de producción nacional [se debe] impulsar y consolidar una economía productiva, redistributiva, post-rentista, post-capitalista sobre la base de un amplio sustento público, social y colectivo de la propiedad sobre los medios de producción. La posibilidad de la planificación social en auténtica sincronía con la planificación centralizada y el desarrollo de las diversas formas de organización socioproductivas, sustentadas en las diversas formas de propiedad de productores y productoras libres asociados, entre las que se destacan

las de propiedad social, indirecta, de propiedad familiar y grupos de intercambio solidario". El Programa de Capriles, por su parte, promete un "Estado promotor y respetuoso de la propiedad privada", interesado en "promover la confianza y el trabajo conjunto entre el sector público y privado, al poner fin a las expropiaciones y garantizar la estabilidad jurídica para atraer más inversiones".

Las relaciones de producción descritas en el Plan Patria se orientan a "superar las relaciones de trabajo disfrazadas de trabajo asalariado". Para que el trabajo sea "liberador" y "no alienado", no podría seguir vendiéndosele como mercancía, según se expone en distintos documentos oficiales. Tal objetivo implica la eliminación de las relaciones contractuales entre trabajadores y patronos que regula la Ley del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Por el contrario, el Programa de Capriles reitera el propósito de promover "que los venezolanos obtengan mejores salarios, que les permitirán devengar ingresos cada vez mejores que permitan comprar más productos de calidad de manera oportuna, gracias a la reducción de la inflación y al aumento de la producción nacional", así como la obligación del gobierno de respetar la Libertad Sindical y las convenciones colectivas

4. La inflación y el tipo de cambio

El Plan Patria no menciona la inflación ni la debilidad del tipo de cambio. Sólo refuerza la noción de control de precios como parte de la planificación centralizada, al anunciar la conformación de "un sistema de parques industriales para el fortalecimiento temático de cadenas productivas y articulación del tejido industrial nacional, incorporando facilidades logísticas, formación, tecnología y sistema de distribución de insumos y productos con precios justos". La fijación de controles contribuiría, desde su punto de vista, a contener a "unas pocas personas y empresas [que] monopolizan gigantescas fortunas creadas a través de manipulaciones financieras y especulaciones desmedidas, a costa de la miseria de la mayoría de la humanidad". No se explica si estos controles contribuirían o no a incentivar "el desarrollo del comercio de exportación".

El Programa de Capriles prometía "controlar la inflación promoviendo la producción nacional y utilizando de manera responsable los recursos públicos", para lo cual sería preciso "implementar políticas fiscales, monetarias y cambiarias responsables y transparentes". Para "controlar el alza de precios", pues, sería indispensable el "aumento de la oferta" y "la transparencia y la responsabilidad fiscal de la administración pública". Sin embargo, a pesar de resaltar que "desde 1999, los años de inflación más baja fueron… los previos al inicio de los controles de precios", el Programa no explica si la fijación estatal de precios se mantendría o no. Igualmente, aunque informa que "Venezuela y Haití son los países menos competitivos de América Latina", y que entre 1999 y 2011 las importaciones se habrían más que triplicado, no hace mención al manejo del control de cambios o a la apreciación real de la moneda. Estos puntos si son mencionados en los *Lineamientos* de la MUD del 23 de enero de 2012, donde se advierte que "la flexibilización de los controles debe ser gradual, consensuada y contingente, reconociendo la existencia de

presiones inflacionarias de origen fiscal y cambiario". Específicamente, los *Lineamientos* del 23 de enero sugieren "ajustar gradualmente las tarifas" de electricidad y agua, así como "determinar una regla de incremento gradual en los precios de los hidrocarburos consumidos en el mercado interno, de modo que PDVSA y todas las empresas en la industria cubran sus costos de producción y la medida sea políticamente viable, haciendo evidente su conveniencia para la población". Con respecto a la política cambiaria, los *Lineamientos* colocan como objetivo "un tipo de cambio único y competitivo, que facilite a Venezuela vender sus productos a otros países y producir para consumo e inversión internos", advirtiendo que "no es posible la súbita eliminación del control, que implicaría una maxidevaluación desde todo punto de vista contraproducente", así como tampoco "es posible flexibilizar el control de cambios sin tener en cuenta sus efectos sobre el sistema financiero. Sin menores tasas de inflación será imposible mantener tasas de interés creíbles reales positivas, que a pesar de ser necesarias para estimular el ahorro nacional sólo podrán lograrse gradualmente". Por ello "se recomienda mantener un sistema dual orientado a la futura unificación del tipo de cambio", señalando reiteradamente que "la eliminación del control debe ser gradual".

5. Petróleo

El Plan Patria tiene entre sus objetivos "mantener y garantizar el control por parte del Estado sobre Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), "garantizar la hegemonía de la producción nacional de petróleo", "asegurar una participación mayoritaria en las empresas mixtas" y "fortalecer la coordinación de políticas petroleras en el seno de la OPEP". El Programa de Capriles señala que "PDVSA seguirá siendo una empresa 100% estatal que garantizará la seguridad jurídica y respeto a las reglas de juego. Tendremos un rol activo en la OPEP y ocuparemos el lugar que nos corresponde dentro la organización, haciendo de PDVSA una empresa productiva que cumpla con los contratos establecidos y promueva la inversión y el crecimiento sostenible de nuestra economía". Sin referirse directamente a las empresas mixtas (lo que sí se hace en los *Lineamientos* de la MUD), el Programa menciona la promoción de "la inversión pública y privada en los proyectos de exploración y producción". Tanto el Plan Patria como el Programa de Capriles coinciden en el propósito de incrementar la producción de hidrocarburos y derivados, y de utilizar los recursos obtenidos para superar la dependencia rentista. Entre las mayores diferencias se encuentran la noción de desarrollo que apalanca el petróleo en cada documento, la negación por parte del gobierno de la "autonomía gerencial, financiera y operativa" que reconocería Capriles a PDVSA y la selección de los socios que participarían en las empresas mixtas.

6. Política fiscal

El Plan Patria fija entre sus objetivos el "mantenimiento y fortalecimiento del actual régimen fiscal Petrolero", incluyendo los "mecanismos… de captación de la renta excedentaria, por incrementos extraordinarios y exorbitantes de los precios internacionales de los hidrocarburos". La revisión de estos mecanismos, sugerida por los *Lineamientos*

de la MUD, no es mencionada en el Programa de Capriles.

El Plan Patria no hace referencias a nuevos tributos, excepto la posible revisión de regalías y los que resultasen de "establecer y desarrollar un régimen fiscal minero, así como mecanismos de captación eficientes para la recaudación de la renta por la actividad minera". El Programa de Capriles hace referencia a los ingresos petroleros como soporte de sus principales planes, anunciando incentivos fiscales a empresas que contribuyan al logro de diversos objetivos de producción y empleo.

A diferencia del Plan Patria, el Programa de Capriles hace frecuente mención de la responsabilidad fiscal. Para desarrollar el Estado Federal Descentralizado se compromete con los principios de subsidiariedad, corresponsabilidad fiscal, transparencia y participación, garantizando las transferencias legales, oportunas y eficientes y la viabilidad fiscal de los Estados y Municipios. Así mismo, promete restituir la autonomía del Banco Central de Venezuela y crear el Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM). También se propone fortalecer "el FONDEN y todos aquellos fondos que tengan carácter y objetivo social", aunque no indica de qué manera.

7. Programas sociales

El Plan Patria postula como objetivo "completar el proceso de redimensionamiento de la misiones, a la luz del cumplimiento de los objetivos para los que fueron creadas [desde 2003] o para atender nuevos retos". A estas se añadirían nuevas grandes misiones en "áreas, temas o problemas priorizados de acuerdo a los objetivos estratégicos", vistas "como instrumento revolucionario de nivel superior que permita profundizar en la construcción de la justicia social", así como desarrollar "sistemas de acompañamiento de base territorial para transformar la vida de familias y comunidades en situación de pobreza".

El Programa de Capriles, por su parte, propone integrar "las misiones y grandes misiones dentro de un plan coherente y articulado con miras a su fortalecimiento, desarrollo y mejoramiento", con el propósito de "combatir a fondo la pobreza y la exclusión para lograr la calidad de vida para todos los venezolanos". Las Misiones dejarían de ser instrumentos revolucionarios. Por ejemplo, las ayudas monetarias distribuidas a través de la Misión Madres del Barrio o Misión Hijos de Venezuela (que se incorporarían a un Plan de Superación de la Pobreza Extrema) serían asignadas "con un criterio que garantice la atención a quien más lo necesite, sin distinción política, y permitiendo la restitución de derechos vulnerados". Además de "garantizar los derechos de los venezolanos inscritos en los registros nacionales de vivienda" y de beneficiarios de otras misiones, el Programa ofrecía "entrega de los ticket para alimentación y medicamentos para los adultos mayores", el "inicio del Plan Hambre Cero" y el "inicio del proceso de selección, acondicionamiento de hogares y capacitación de madres cuidadoras del programa de cuidado infantil diurno".

III. Apariencia neoliberal

En agosto de 2012, a pocas semanas de las elecciones presidenciales del 7 de octubre, un diputado de la oposición presentó un documento titulado *Primeras ideas de acciones económicas a tomar por el Gobierno de la Unidad Nacional (2013)* y lo atribuyó a la MUD, que negó su autenticidad. Este documento tuvo una mayor importancia que los propios

Lineamientos en la fase final de la campaña electoral. Con un diagnóstico elaborado a partir de notas de prensa de distintas procedencias, las recomendaciones fueron hechas por medio de citas casi textuales de los *Lineamientos* del 23 de enero, añadiendo plazos y comentarios impropios de autores aparentemente preocupados por la "alta sensibilidad política" de sus propuestas. Entre estas se encontraban avanzar en la descentralización, replantear las Misiones, suspender nuevos subsidios a la vivienda, focalizar gasto público, reducir gradualmente subsidios a la distribución de alimentos, ajustar tarifas eléctricas y del transporte público, estudiar un nuevo sistema de seguridad social que incluyese tres pilares para su capitalización pública y privada, devolver empresas expropiadas, suprimir progresivamente las "gavetas" bancarias, revisar periódicamente controles de precios para su pronta eliminación e incrementar en todas las actividades la participación privada. El 31 de agosto el presidente Chávez calificó este documento (y no el del 23 de enero) de "paquetazo neoliberal", atribuyendo su autoría a "los mismos del paquetazo de Carlos Andrés Pérez, que provocaron un desastre", y sostuvo que la "Venezuela de hoy no se cala un paquetazo más, no, están equivocados los burgueses y sus expertos".

El presidente Chávez fue reelecto, pero la enfermedad lo obligó a retirarse el 8 de diciembre de 2012. Algunas de las medidas tomadas y anunciadas durante su ausencia parecieron extraídas del documento atribuido a la MUD. En la prensa nacional pueden encontrarse declaraciones de Jorge Giordani, ministro de Planificación, advirtiendo en noviembre de 2012 la necesidad de incrementar el precio de la gasolina y distintas tarifas con una frase contundente: "el gratis se acabó y el regalado se tiene que acabar". El 15 de febrero de 2013 el Presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, propuso discutir el precio de la gasolina, señalando que "las ganancias provenientes de la venta del combustible no superan al costo de trasladar una gandola a una estación de gasolina para que surta los contenedores". Mayores tarifas eléctricas fueron tratadas como imprescindibles en julio por Jesse Chacón, ministro de energía eléctrica, con el fin de reducir una demanda excesiva del recurso. Nicolás Maduro, en la Presidencia de la República, se reunió con el Presidente de Empresas Polar y, en lugar de una expropiación, aprobó el incremento en precios controlados de alimentos de la canasta básica, algunos producidos principalmente por dicha empresa. También mencionó la necesidad de que los beneficiarios de la Misión Vivienda pagaran por su alojamiento. Nelson Merentes, primero en el BCV y luego en el Ministerio de Finanzas, ha anunciado sucesivamente la devaluación del bolívar controlado, la creación de un sistema de subastas y la instalación de un nuevo sistema cambiario que reconozca la existencia de un mercado paralelo. Rafael Ramírez, ministro de petróleo y Presidente de PDVSA, promovió cambios legales para que PDVSA pudiese colocar más divisas a disposición del BCV y el mercado paralelo. En cuanto cause un menor aporte de divisas al FONDEN, esto implicaría una reasignación del gasto.

El gobierno tomó estas medidas acusando a la oposición de una "guerra económica" en su contra, de un plan llamado "Colapso Total". Miembros de la oposición, por su parte, objetaron las medidas atribuyéndolas más a Nicolás Maduro que a Hugo Chávez, llegando a exigir que no se tomasen o se revirtieran. Tras la devaluación del 8 de febrero de 2013, Capriles escribió que "allí están los que tenían un paquetazo oculto al pueblo", indicando que en su plan de gobierno

"nosotros lo dijimos claramente, no devaluar", que bastaba con "dejar de regalar el dinero de los venezolanos a otros países y generar confianza". El 18 de mayo Capriles afirmó que le parecía "inaceptable que en un país con tanto petróleo, tenga que cobrársele al pueblo por su casa", en referencia al pago según ingresos de las casas de la Gran Misión Vivienda. Julio Borges, diputado y Presidente de Primero Justicia, partido de Capriles, declaró el 9 de febrero que "Nicolás Maduro no es solo neoliberal, sino también salvaje". Advirtió que el gobierno podría tomar medidas mucho más radicales, puesto que "el Ministro de Finanzas dejó ver en su intervención que vendrían mas ajustes porque había que pagar las cuentas y estos pudieran ser aumentos de impuestos, aumento de la gasolina y de la electricidad. Que lamentable parecido con el Paquetazo de 1989, pero lo insólito es que este Paquetazo Rojo se produce luego de haber ingresado al Gobierno la bicoca de un billón trescientos mil millones de dólares, haber cuadruplicado la deuda pública y teniendo ahora el petróleo por encima de los 100 dólares el barril… han tenido real de sobra y ahora no pueden decirnos que ahora van a ponernos a los venezolanos a pagar las consecuencias de su incapacidad, su despilfarro y la mala administración". El 25 de agosto Borges comentó que "recibimos el *guamazo* de que por decreto del Gobierno se está aumentado 25 por ciento a la harina de trigo, harina de maíz y pasta. A la inflación que ya traemos producto de la devaluación que el Gobierno hizo hace seis meses, la única solución que ve el Gobierno para salir de la crisis económica es aumentar los precios".

Por cuanto se expuso en la primera sección de este capítulo, durante el primer semestre del 2013 era inevitable devaluar, incrementar el precio de alimentos controlados y reducir subsidios, independientemente de quién fuese el Presidente electo. No porque el gobierno fuese neoliberal o no, sino porque las presiones acumuladas durante los últimos años y reforzadas durante los meses de campaña electoral no dejaron alternativas. Sostener el crecimiento económico sobre el ingreso petrolero genera riesgos de dependencia, inestabilidad cambiaria e inflación, como ha sido previamente argumentado en Balza (2006, 2008, y 2010). Sin embargo, la apariencia neoliberal de las medidas es lo que parece orientar la discusión pública.

Conclusiones

Ha sido la apariencia neoliberal, más que el neoliberalismo, lo que ha marcado el discurso político venezolano desde El Caracazo. Según el discurso dicotómico heredado de Hugo Chávez se es neoliberal o se es socialista. Si disciplina fiscal, competitividad internacional, precios flexibles y participación privada son neoliberales, el socialismo sólo admitiría opciones contrarias: arbitrariedad fiscal, proteccionismo, control de precios y eliminación de la participación privada. En un discurso dicotómico sólo puede existir el Estado mínimo o el Estado descomunal, así como sólo existen la democracia directa o la democracia representativa [González (2013)]. No se reconoce la existencia de un conjunto de múltiples arreglos institucionales, que ofrezcan soluciones coherentes a diferentes y cambiantes problemas económicos, sociales y políticos.

Los eventos traumáticos del Caracazo quedaron estrechamente asociados a la apariencia neoliberal, más que a la política fiscal deficitaria y al régimen de controles de precios y de cambios que les precedieron. Al recordar aquella explosión, la atención suele centrarse en los detonantes y no en cómo fue armada la bomba. Quizás por eso, las discusiones

políticas no se detienen mucho en definir maneras de desactivar bombas similares, o de detener su elaboración. Ajustes de precios, devaluaciones o mayores impuestos no son tratados como consecuencias de políticas previas o nuevos contextos, sino como políticas "neoliberales" diseñadas con el único y deliberado propósito de empobrecer a las mayorías para enriquecer a unos pocos.

La apariencia neoliberal posiblemente influye en las preferencias del electorado. Según encuestas analizadas por Virtuoso (2012:14-15), "siendo nuestro contexto el de una economía estatista-petrolera y rentista, hay una ambigüedad en la que convive una fuerte expectativa sobre la distribución de beneficios por parte del Estado, la sobreprotección que se espera de éste en el desenvolvimiento económico, el establecimiento de controles y pautas de funcionamiento y, a su vez, el deseo de progresar mediante la libre iniciativa económica". A partir de sus definiciones, Álvarez (2012:20) informa que en 2011 el 64% de los venezolanos preferían el socialismo al capitalismo, calificándose como demócratas socialistas del siglo XXI el 31% y como demócratas socialistas moderados 33%. Para estos últimos, el socialismo moderado se definiría como una economía mixta en la que se combina la iniciativa privada nacional y extranjera (con pleno derecho a acumular riqueza) y la intervención reguladora del Estado. El resto de los encuestados se repartirían de modo que 27% se identificaría como demócratas liberales y el 9% como autoritarios. De los encuestados, 28% aprueba el control total del Estado, el 29% desea control moderado, el 37% se opone al intervencionismo y el 38% aprueba expropiaciones.

Los triunfos electorales y las simpatías internacionales que despertó Hugo Chávez tienen diversas explicaciones. En este volumen, Elsa Cardozo describe un contexto internacional favorable y Axel Capriles una predisposición emocional. Claudia Curiel detalla el proceso de destrucción de un Estado por otro en construcción. Benigno Alarcón y Ángel Álvarez, también en este volumen, incluyen el régimen político venezolano entre los autoritarismos competitivos del planeta, regímenes híbridos en los cuales, a pesar de realizarse elecciones y reconocerse legalmente la existencia de partidos políticos, "el desnivel en el terreno de competición en condiciones tales como financiamiento y acceso a medios, así como el control del gobierno sobre el árbitro y el proceso electoral hacen muy difícil para la oposición el alcanzar el poder en los puestos determinantes o a nivel del gobierno nacional". Este desnivel sería una prueba más del carácter de fachada de la Constitución vigente, en los términos adoptados por Jesús María Casal. A estas explicaciones he pretendido añadir una: el estigma neoliberal impuesto sobre sus opositores por Hugo Chávez.

Durante los primeros 100 días de gobierno de Nicolás Maduro, representantes de la oposición hicieron suyo parte del discurso dicotómico de Chávez. Antes de las elecciones municipales del 8 de diciembre de 2013, parte de la oposición intentó desacreditar inevitables revisiones de los controles de precios y cambios por su apariencia neoliberal, y no por la inexistencia de un programa detallado y coherente que permitiese estabilizar gradualmente la economía. Como estrategia electoral, destacar la apariencia neoliberal de una devaluación podría favorecer temporalmente a la oposición, pero debilitaría su propia capacidad para gobernar desde el mismo momento cuando tuviese que devaluar. Ante este peligro, "quienes pretenden dirigir el país tienen el

deber de llamar las cosas por su nombre lo antes posible" [SIC (2012:147)]. Así como López Maya resalta en este volumen el carácter ambiguo y contradictorio de los términos vinculados con las palabras "Poder Popular", es necesario examinar con cuidado las consecuencias de utilizar el "neoliberalismo" como calificativo impreciso. Los problemas económicos acumulados durante años de rentismo petrolero impondrán graves retos políticos a quien deba encargarse del gobierno en tiempos de estrechez fiscal e insuficiencia de divisas. Ganar las elecciones creando expectativas de una imposible prosperidad inmediata es un error con trágicos precedentes en Venezuela. Para convencer al electorado de la necesidad de hacer esfuerzos diferentes a los ya hechos, convendría haber ganado las elecciones con las cartas sobre la mesa, enfrentando entre otras cosas la "agenda de temas tabú" que sugirió el Consejo Editorial de la Revista SIC (2012:147) en mayo de 2012:

En Venezuela hay un conjunto de problemas fundamentales que no están en los discursos de las campañas electorales. El manejo y el acceso a la información, el precio de la gasolina y los costos de todo lo que consumimos y no producimos, las tarifas del transporte público en general,... la nueva ley orgánica del trabajo; en definitiva, el destino de la renta petrolera. Creemos que la razón de tal ausencia es el alto costo político de cara a las elecciones de octubre… Entonces, ¿cuándo es el momento de plantearle al electorado estos problemas de fondo? ¿Quién habla de lo que le cuesta y le va a seguir costando al país superar la pobreza? ¿Quién se atreve a decirles a los venezolanos razonablemente que más allá del 7 de octubre todo seguirá siendo precario e inestable?… Y que los que están en el poder lo han manejado tanteando los sentimientos y las pasiones de los venezolanos apoyándose en la chequera petrolera. De manera que esa pasión por el poder sólo se canalizará positivamente cuando se trate responsablemente no solo el destino de la renta sino lo que tenemos que hacer para que el petróleo deje de ser la herramienta fatal de los gobernantes de turno.

Quebrar el discurso dicotómico, empobrecedor y manipulador es indispensable para avanzar en el "esfuerzo creativo y constructivo de un nuevo relato nacional".

Bibliografía

Álvarez, A. (2012) "Valoración de la democracia venezolana: mapa ideológico, valoraciones sociales y 'socialismo versus democracia'" en Álvarez y Virtuos (2012), 19-29

Álvarez, A. y F. Virtuoso [coordinadores] (2012) Valoraciones de la democracia en Venezuela y América Latina, Caracas, Gumilla, 208 págs.

Balza, R. (1999) "Sorpresas Monetarias en Venezuela (1968-1996)", Temas de Coyuntura, IIES-UCAB, junio, N° 39, págs 131-185.

_____ (2002) "Cambio institucional, ideología y desempeño económico en Venezuela: 1958 a 2002", Temas de Coyuntura, IIES-UCAB, junio, N° 45, págs. 87-124

_____ (2006) "Sobre la propuesta de una reforma monetaria para Venezuela", en Temas de Coyuntura, No. 53, IIES-UCAB: págs. 7-43

_____ (2008) "La economía venezolana antes y durante la revolución" en Una mirada sobre Venezuela, Libro del Programa de Formación Política Ciudadana (PFPC) del Centro Gumilla., pp. 194-222

_____ (2010) "La Revolución Bolivariana, la economía y la mayoría", en *Estudios Empresariales*, Universidad de Deusto, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Nº 133, 2010/2; págs. 61-72

_____ (2012) "La inflación en Venezuela y su explicación oficial", parcialmente publicado en la revista SIC 741 año LXXV, enero-febrero 2012, 15-17, con el título "La inflación inercial como coartada".

Baptista, A. y B. Mommer (1992) El Petróleo en el pensamiento económico venezolano: un ensayo, 2 ed.; prólogo de A. Uslar, Caracas, IESA, 1992, 99 p.

Consejo editorial (2012) "Sala de espera 'Octubre 2012'", Editorial Revista Sic 744. Mayo, disponible en http://sicsemanal.wordpress.com/2012/05/16/editorial-de-sic-744-sala-de-espera-octubre-2012/

Crazut, R. (1980) *El Banco Central de Venezuela. Notas sobre su Historia y Evolución 1940-1980*, Caracas, BCV, 334 págs.

Crazut, R. (hijo) (2006) *La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana: esfuerzos, expectativas y frustraciones*, Caracas, CDCH-UCV/BCV; 459 p.

Dos Santos, T. (2004/2011) Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo., Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana/Banco Central de Venezuela, 600 págs.

García, G., R. Rodríguez y S. Salvato (1996) "Ingresos fiscales y tributación no petrolera en Venezuela" Temas de Coyuntura N° 33 págs 3 - 85

García, G., R. Rodríguez, L. Marcano, R. Penfold y G. Sánchez (1997) "La sostenibilidad de la política fiscal en Venezuela" Revista BCV Vol. XI N° 2 págs. 11-104

González, D. (2013) El estado descomunal. Conversaciones con Margarita López Maya, Caracas, Los Libros de El Nacional, 101 págs.

Guerra, J. (2004) La política económica en Venezuela 1999-2003, Caracas, UCV, 141 págs.

_____ (2006) Venezuela endeudada, Caracas, De la A a la Z Editores, 101 págs.

Herrera, R. (2012) Gasto público y crecimiento económico. Para salir de la ciencia (ficción) neoclásica, Caracas, BCV, 355 págs.

Karl, T. (1997) The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States. Berkeley, University of California Press, 342 págs.

Lacruz, T. [Ed.](2011) "Las heterogeneidades sociales en Venezuela" incluido en Gómez, E. (Ed] (2011) Informe Observatorio Latinoamericano sobre Pobreza 2010 Análisis de la arquitectura de las heterogeneidades sociales, los riesgos sociales y las políticas públicas aplicadas en 9 países de América Latina México, Ausjal-Konrad Adenauer, Universidad Iberoamericana Puebla;. 235-246

López, M. (1999) "La protesta popular en Venezuela entre 1989 y 1993 (en el umbral del neoliberalismo)" en López (1999), 209-235

_____ (2011) "Apuntes sobre la polarización política en Venezuela y los países andinos" en Lozada (2011),9-22

_____ [editora] (1999) Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste, Caracas, Nueva Sociedad, 264 págs.

Lozada, M. [editora] (2011) Polarización social y política en Venezuela y otros países. Experiencias y desafíos, Temas de Formación Sociopolítica, 49, Caracas, UCAB/Gumilla, 103 págs.

MINCI (2007) *4F El Amanecer de la Esperanza. Desfile militar en honor a la Rebelión cívico-militardel 4 de febrero de 1992,Día Nacional de la Dignidad,en su XV Aniversario. Paseo Monumental de Los Próceres* - Fuerte Tiuna. Domingo, 04 de febrero de 2007. Caracas, MINCI (enero [sic]); 40 págs.

Naim, M. (1993) *Paper Tigers and Minotaurs: The Politics of Venezuela's Economic Reforms*, Washington, The Carnegie Endowment, 180 pp.

Ortiz, E. (2007) *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*, Caracas, UCAB, 2 v.: 1029 p.

Palma, P. (1985) *La economía venezolana en el período 1974-1983. De la bonanza al estancamiento y la crisis*, Caracas, ANCE (Serie Cuadernos 11) 97 págs.

Parenteau D. e I. Parenteau (2008) *Les idéologies politiques. Le clivage gauche-droite,* Québec, Presses de l'Université du Québec, 210 págs.

Purroy, M. (1989) "El paquete : evaluación del programa económico" en Revista Sic. 52, 513 (Abr. 1989), Caracas, Centro Gumilla; 122-130 pp.

Rojas-Suárez, L. (2013) "La crisis financiera internacional. Ocho lecciones de y para América Latina" en *El Trimestre Económico*, México, Vol. LXXX (1), No. 317, enero-marzo, 5-39 pp.

Riutort, M. y L. Zambrano (1997) "Volatilidad de la política fiscal en Venezuela" *Temas de Coyuntura* N° 35 7 – 48 págs

Uslar, A. (1948/2006) "La otra erosión" en Pizarrón, Caracas, El Nacional, 22-25

_____ (1955/1990) "El petróleo en Venezuela", en *Cuarenta ensayos*, Caracas, Monte Ávila Editores, 33-55

Vera, L. (2011) "¿Por qué la economía venezolana ha salido tan afectada de la crisis económica global?" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, FACES-UCV, Vol. 17, No. 1, enero-abril, 95-121 pp.

Virtuoso, F. (2012) "Introducción" en Álvarez y Virtuoso (2012) 7-16

Zambrano, L. y R. Muñoz, (1988), *Implicaciones Monetarias de la Política Fiscal*, Venezuela, IIES-UCAB, 147 págs.

Zambrano, L., M. Riutort y K. Páez (1996) "Financiamiento del gasto fiscal, dinámica monetaria e inflación en Venezuela" *Temas de Coyuntura* N° 33 págs 145 – 184